

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM. 597
Redacción y Administración	Madrid, un mes..... 150 pes.	Reclamos y noticias..... 10 céntimos línea.	Cuartas planas..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Ing.	Provi. clas. armestre..... 5	SABADO 30 DE MARZO 1907	Reclamos y noticias..... 25	Idem atrasado 20 idem.
	Excusado, año..... 40		Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	
	Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.			

## Leyendo periódicos.

### Al muy ilustre Cide Hamete Benengeli.

“...vamos, que no te guardo ningún rencor porque me llames animal y cursi, y ya me sospechaba yo que mucho de las dos cosas tengo.”

(Luis Bermúdez de Castro. — La Correspondencia Militar. — Miércoles 27 de Marzo de 1907. — Primera columna. — Plana segunda. — Penúltimo párrafo.)

Y bien, poderoso é irritable señor: si vos en un artículo en que insultáis a una sombra, porque no determináis el nombre, vaciáis el costal de los improperios, y después de llamar no sabemos a quién, viejo, árbitro de las elegancias y otras tonterías que así tienen ellas que ver con una crítica literaria como por los cerros de Ubeda; afirmáis y firmáis que ya lo habíais sospechado, que teníais mucho de animal y de cursi, nosotros os preguntamos: ¿pues si sabíais todo eso, si conocíais, gran señor, esas dos cualidades que os adornaban, si decís textualmente en nuestro querido colega La Correspondencia Militar lo que literalmente copiamos: “... vamos, que no te guardo ningún rencor porque me llames animal y cursi, y ya me sospechaba yo que mucho de las dos cosas tengo”; (la construcción es vizcaína); si á confesión de parte hay relevación de prueba; si nosotros os creemos, puesto que así lo escribís y firmáis, y como no somos espíritus de contradicción, no queremos llamaros genio, deciros que no poseéis esas dos facultades que os atribuíis, porque vuestro estado neurasténico, volvería á irritarse; ¿por qué y para qué os enfadáis con nosotros arrojándonos puñados de insultos, que ellos suelen ser las armas de los impetentes de la inteligencia?

Después de leer vuestro artículo, gran señor, con la sonrisa en los labios, con esa sonrisa de quien está seguro de sí mismo, sabe lo que dice, y para discutir no apela al insulto, ni á las palabras gruesas; después de leer vuestro artículo, eminente señor, con esa calma y serenidad de espíritu, producto del saber y de la reflexión; después de leer vuestro artículo, magnífico señor, con el alma acogida por las torturas, que una sencilla crítica literaria nuestra os ha producido, y con el corazón inflamado por la caridad, por la compasión del serafico hijo de Asis por todos los ignorantes, y por todos los pequeños nos quedamos como sin saber qué pensar de vuestro artículo, ni para qué lo escribisteis, puesto que vos mismo decís en él lo que para vuestro convencimiento y tranquilidad volvéis á transcribir al pie de la letra: “... vamos, que no te guardo ningún rencor porque me llames animal y cursi, y ya me sospechaba yo que mucho de las dos cosas tengo.”

Es eso, poderoso Cide Hamete Benengeli, lo que decís al final de vuestro regocijado artículo, ó es que algún encantador enemigo vuestro nos hace leer lo que vos no escribisteis? ¿Es que habéis querido decir una cosa y os salió otra, defecto impropio de quien quiere pasar plaza de escritor? Nosotros, en la duda de que escribierais tales calificativos contra vos mismo, dándonos con ello la razón, dimos á leer vuestro saladísimo artículo á varias personas, y todas ellas dicen que dice en el penúltimo párrafo, lo que volvéis á transcribir sin quitar ni poner tilde, porque no creáis que lo inventamos: “... vamos, que no te guardo ningún rencor porque me llames animal y cursi, y ya me sospechaba yo que mucho de las dos cosas tengo.”

Respecto de vuestra erudición á la violeta, y de vuestra cultura de cubiertas de libros; de libros por cuyos renglones pasáis los ojos, sin que dejen de quedar vírgenes y rasas de todo saber las tablas de vuestro entendimiento, ¿qué queréis que os digamos, gran Señor?

Citáis un párrafo del inmortal Cervantes del capítulo XXXII, de la segunda parte de su libro, y cuyo capítulo se rotula: “De la respuesta que dió D. Quijote á su repressor, con otros graves y graciosos sucesos”, y lo corcoveáis y deformáis de intento, condición de toda mentalidad pobre y de todo espíritu atrabiliario, y queréis, tergiversándolo, tener gracia, sin acordaros que el decir gracias es propiedad de los hombres discretos, y no de los romos de entendimiento.

Poneís en labios de D. Quijote, lo que nunca D. Quijote dijo; le calumniais, y luego os enfadáis si os sacan á la plaza pública la enjundia de vuestra desventurada y mal cocida erudición.

Mas repítanos lo que le atribuíis al pobre D. Quijote, que ni aún, después de tres siglos, se ve libre de que los eruditos para ilustrar á los ciegos de entendimiento, de que los eruditos de oreja, le magullen y manoseen, y le pongan la mano en la horcajadura.

Hacéis decir á Quijano el bueno y lo poneis de cursiva: “y el respeto que siempre tuvo y tengo á la edad que vuesa merced

disimula, tienen y atan las manos de mi justo enojo” y el bueno del Hidalgo ha dicho: “y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuestra merced profesa” (al estado sacerdotal, puesto que con un eclesiástico discute) y después, no tenéis respeto ninguno á la edad como habéis prometido, faltáis á la palabra, confundís las cosas, os ahoga la cólera, amasáis los ultrajes, girais como veleta desconcertada y como no está el toque en lo que se come sino en lo que se digiere; mas claro es lo que se lee sino en lo que se asimila, os olvidáis de que á Cervantes, otro pobre diablo de escritor, le llamó viejo, y él, le respondió al mal educado: “y hase de advertir que no se escribe con las canas sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años”, etc., etc.

Y para qué hemos de deciros, gran señor, si no lo habéis de entender, que los genios, que las obras de los genios, son eternamente jóvenes y eternamente bellas, por que son los modelos de la Humanidad, las fuentes de la inspiración purísima donde sacia su sed de saber y de bien el humano linaje?

Por acá tampoco hay espadachines de oficio á tanto cada golpe, que esa era la profesión de Chiquizaque y de Maniferro. Por acá tenemos escritores, periodistas, que como en todos los periódicos ganan un sueldo pequeño, porque no somos ricos por nuestra desgracia y para satisfacción vuestra.

Más díganos por su alma, ¿es que vuesa excelencia, señor gentil hombre, no cobra por escribir, y ¡oh! desdicha, no ha pasado de la diminuta categoría de meritorio?

Entonces no es extraño que con una sinceridad encantadora digáis de vos lo que os volvéis á transcribir literalmente: “... vamos, que no te guardo ningún rencor porque me llames animal y cursi, y ya me sospechaba yo que mucho de las dos cosas tengo.”

Insistiendo más aún en la tan dolorida vejez nuestra con que nos ultrajáis, olvidándoos de que ya vuestra gedeónica figura ha traspasado ya los umbrales del derruido caserón donde mora esa señora, os habremos de mostrar una vez más, otro texto de Cervantes, del capítulo XXXI de la Segunda parte, para que os convenzáis de que estáis herrado (señores cajistas, dejen ustedes pasar esa hache, que no está sin intención) al creer que el Príncipe de los ingenios autorizó ni aun á las gentes de baja estofa á que se burlaran de la ancianidad.

Dice así una parte del alfercado que Sancho tuvo con don Rodríguez:

—Hermano, si sois juglar, replicó la dueña, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí no podeis llevar ni una higa.

—Aun bien, respondió Sancho, que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quinola de sus años por tanto menos.

—Hijo de puta, dijo la dueña toda ya encendida en cólera, si soy vieja ó no, á Dios dará la cuenta que no á vos, bellaco, harto de ajos; y esto dijo en voz tan alta que lo oyó la duquesa.

Os enteráis, gran señor, de que lo mismo conocéis á los personajes de nuestro libro inmortal como á los habitantes de Marte?

Por fin, señor: más se desacreditan los periódicos que embadurnan sus columnas con deyecciones intelectuales como las vuestras, que no aquellos mismos individuos que las expelen.

Clodoaldo Piñal.

## Personal sobrante de Marina.

Consideraciones generales.

Infantería de Marina.

Existe en situación de excedente á su destino, que no son de plantilla, el siguiente:

Un General de Brigada.

Cuatro coroneles.

Ocho Tenientes coroneles.

Siete Comandantes.

Treinta y nueve Capitanes.

Cuerpo de Condestables.

Diez segundos.

Cincuenta y seis terceros, de los cuales y para honra de este ilustrado y benemérito Cuerpo, hay uno de alumno en la Academia de Artillería, otro en la de Caballería y cuatro en la de Infantería, los cuales han ido á ellas con la noble ambición por mejorar, tanto en el orden moral como en el material, dada la preterición que del Cuerpo hace la Marina, no concediendo á los graduados de oficial las consideraciones y respetos consiguientes, ni asignando á los terceros el sueldo que por sus conocimientos profesionales, la importancia de los servicios que están encomenda-

dos á tan benemérita Corporación y la cultura general que representa el programa de sus estudios, son merecedores, cosa que es de esperar remedie el actual ministro Sr. Ferrándiz, cuya imparcialidad, cuya rectitud, cuyo celo por el mejor servicio, dominan al espíritu de corporación que han guiado á otros ministros, con atropello de la justicia y del derecho.

Falta ahora que se publiquen iguales datos sobre personal sobrante en los demás cuerpos de la Armada, sin que sea motivo de justificación de destinos y por lo tanto del personal empleado en ellos, no pocos de los ocupados hoy, demostráremos no haberlo sido nunca necesarios; ni serlos hoy tampoco.

Inspirados en el amor á la equidad y á la justicia, aprovechamos la ocasión para aplaudir al general Ferrándiz por su reciente disposición de suspender el ingreso en las Academias y Escuelas que vienen funcionando en el ramo, sin lo cual es imposible llegar á la normalidad necesaria para los fines del porvenir.

Si esto se hubiera hecho en el Ejército á raíz de la terminación de las infastas guerras coloniales, como propusimos cien veces, siendo desoídos, y se hubieran fijado las plantillas con arreglo á las necesidades, no sufriríamos el excedente que existe, y del cual no aparece todo el que debiera, por haberse forzado la máquina hasta una presión extraordinaria en lo de colocar personal y elevar la categoría de él, en destinos cuya justificación hay que examinar con recto juicio y con absoluta imparcialidad, inspirándose en la defensa de los altos intereses de la patria.

Y este estado de cosas en lo militar y en lo naval, está agravado en lo civil, donde el personal puede y debe reducirse á la tercera parte.

Y como algún día hay que empezar, ya que no se empezó cuando se pudo y debió, y la popularidad que buscan algunos colegas defendiendo lo indefendible, sin comprender que al fin y al cabo ha de descubrirse el engaño por la inflexible lógica de los números y de las comparaciones con lo que en otros países está admitido; empuje este Gobierno su gestión de reconstituir al país y de reconstituir su Ejército y su Marina, reorganizando ambos ramos de una manera justa y como lo exige el porvenir de la Patria.

Nada de prejuicios; nada de intereses creados; de rutina y de tradiciones muy respetables hasta ayer, pero que no pocas son lastre inútil y embarazoso que se opone á que entremos por la puerta del progreso sin mirar atrás.

Si este gobierno no implanta la revolución desde arriba, vendrá seguramente la de abajo, con fuerza de vendabal y con el empuje irresistible que le imprimirán las corrientes de la vida moderna formadas por las necesidades apremiantes é ineludibles de la época.

La “instrucción” y el “honor” son las bases sobre que siempre se sentaron las organizaciones militares y para demostrar que éstas no han variado en el ejército español, se hace preciso realizar cuanto muy distinguidos jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos nos escriben y que en este momento no es oportuno decir, en espera de acontecimientos que de orden político han de precipitarse, impulsados por orientaciones exteriores.

Telmo Guerra.

## Sobre un duelo en Francia.

Todo el mundo—que lee periódicos—recordará sin duda el duelo que hace pocos días se verificó en París entre dos periodistas: Adolfo Brisson y Manuel Aréu críticos de Le Temps y de Le Figaro respectivamente.

La causa del lance fué, según aseguró la prensa parisiense, una carta que el segundo dirigió al primero de los citados escritores, protestando de los términos en que Brisson juzgaba la comedia recientemente estrenada, titulada Paris New-York, de la cual Aréu es coautor. Pero éste, ha remitido á los periódicos que dieron en esa forma la noticia del referido duelo, una carta que dice así:

“Mi encuentro con Adolfo Brisson no ha sido motivado porque yo, como autor de una obra dramática, estuviera descontento de la crítica, sino como amigo quejoso del amigo, lo cual es muy diferente.

“Cometería yo una inconveniencia volviendo á hablar de la carta que escribí á Brisson, pero si debo decir que en ella me refería tan sólo á las relaciones antiguas y personalísimas que existían entre nosotros, y hablaba exclusivamente al viejo camarada, del cual, por cierto, fui yo mismo padrino en una cuestión de honor.

“He querido consignar esto para que conste que el grande y sacrosanto principio de la independencia de la crítica ha quedado incólume; es, cabalmente, lo único que ha quedado intacto.”

Con estas últimas palabras se ha propuesto Aréu, sin duda, recordar que los dos duelistas fueron heridos en el lance.

“Pero no les parece á los lectores después de conocida esa carta, que á pesar de

las explicaciones de Aréu, resulta que el “grande” y “sacrosanto” principio de la independencia de la crítica ha sido vulnerado?

Si el amigo estaba quejoso del amigo, por los términos en que éste juzgaba de la obra estrenada, lo procedente y lógico era retirarle la amistad; pero no protestar de la crítica y menos en forma tal, que el crítico creyera que eran ofensivos para él los términos de la protesta.

Y á todo eso dicho sea de paso y en honor de la verdad, no hay, no puede hallar nadie por metuloso que sea, en la revista de Brisson, publicada en “Le Temps” acerca de la obra estrenada, una palabra dura, ni siquiera molesta, para los autores.

A. P.

## A nuestros suscriptores

De nuevo llamamos la atención de nuestros lectores, recordándoles que este periódico regala á los suscriptores de trimestre en adelante, hasta el veinte por ciento del importe de la suscripción en obras de la casa Soler de Barcelona.

El catálogo pueden pedirlo á los responsables ó á la Administración de EJÉRCITO Y ARMADA.

## A “El Ejército Español,”

Declara nuestro estimado colega que no ha tratado de resucitar antagonismos, lo cual celebramos en extremo, pero la verdad es, que de lo que decía, parece deducirse lo contrario.

“Que se aguanten Ingenieros y Artilleros (debió aumentar Guardia civil y Carabineros) puesto que así lo quieren, era la síntesis de su artículo y la aplicación del refrán, y como no es justo que predominé el malo, lo inconveniente y perjudicial, aun cuando lo pida la mayoría, y por lo tanto, teníamos que combatir, como combatimos, y combatiremos siempre, cuanto creamos perjudicial, injusto y perturbador para el Ejército y la Armada.”

Juzgamos é emitimos opinión sobre todo aquello que se escribe y que á las instituciones militares interesa, usando de un perfecto derecho, pero procurando al par no herir á nadie, ni despertar susceptibilidades, y menos antagonismos que pueden traer fatales consecuencias.

Si el juicio que nuestro estimado colega se reserva sobre nuestros trabajos; se refiere á la forma de ellos, á su confección, es de agradecer que se lo calle, pues no habia de sernos favorable pero de todos modos nosotros nos entregamos á dicho juicio tranquilos y seguros de que nos haga justicia.

Llegamos á donde podemos, nunca fuimos soberbios ni pretendemos que nuestros trabajos sean buenos y bien acogidos por todos. Agradecemos mucho cuando recibimos plácemes, que afortunadamente no nos escasean nuestros amables lectores, sentimos la crítica cuando es injusta, infundada, apasionada; y eso es todo.

Ahora bien, el colega alude á parcialidades nuestras en favor de determinados organismos, y á eso hemos de decirle que se tome la molestia de probarlo.

Nuestro folleto “Organización militar,” y los artículos sobre “Las plantillas,” son bien recientes. En ellos se pedían reformas y ventajas sin distinción de los emblemas del escudo, porque para nosotros todas las armas y cuerpos son iguales y no hemos tenido ni tendremos jamás mareaña significación, ni sello determinado.

Inspiran nuestros trabajos los más altos intereses, los de la Patria y los del mismo Ejército y Marina.

Se buscaba, con mayor ó menor acierto, una completa igualdad en la proporción de los empleos de las diversas escalas y se trataba de igualar las antigüedades en todas ellas, ideal que no es imposible; á que puede llegarse con rendir culto á la justicia y á la razón.

Convenia el colega en que no estuvo acertado ni justo al proponer á unos picazones que no sienten solos. Las enfermedades que el ejército padece las sufren todos, la medicina tiene que ser por lo tanto general.

Sobre el tema concreto de la proporcionalidad en el generalato, en otro lugar de este número va una opinión que es personalísima. No hablamos en nombre de nadie, ni ostentamos representación determinada, jamás otorgada y que no hubiéramos aceptado tampoco porque sería mezquino, pobre y parcial nuestro papel, empujando la noble y elevada misión de la prensa profesional.

## ASCENSOS EN EL GENERALATO

La proporcionalidad.

El Real decreto de 7 de Octubre de 1889 (C. L. núm. 463), fijó un turno para ella, que, al parecer y según la intención del legislador, aseguraba para siempre la completa igualdad de la representación de todas las armas en el generalato, de un modo proporcional al número de sus coroneles.

Estos eran entonces los siguientes:

Infantería, 266.

Caballería, 81.

Artillería, 63.

Ingenieros, 34.

Estado Mayor, 32.

Alabarderos, cuatro.

Guardia civil, 21.

Carabineros, 11.

Total, 512.

Dividiendo esta suma por el sumando menor (4 de Alabarderos), resultó al cociente 128, que era el indispensable para

que todas las armas é institutos tuviesen un ascenso por lo menos.

Haciendo igual operación con todos los sumandos antedichos, se vino en consecuencia á que correspondía de 128 vacantes á:

Infantería, 66.50.

Caballería, 20.25.

Artillería, 15.75.

Ingenieros, 8.50.

Estado Mayor, 8.00.

Alabarderos, 1.00.

Guardia civil, 5.25.

Carabineros, 2.75.

Total, 128.

Para buscar los indispensables números enteros se forzó la unidad en los dos que tenían mayores centésimas, Artillería y Carabineros, asignándoles 16 y tres vacantes. De los dos iguales Infantería e Ingenieros se prefirió á la primera por ser más numerosa, y se le dio 67 y ocho. Los otros cuatro institutos quedaron sólo con su parte entera: Caballería, 20; Estado Mayor, ocho; Guardia civil, cinco, y Alabarderos, uno.

Según esto y siendo 120 los generales de brigada, 60 los de división y treinta los Tenientes generales, debería haber siempre:

PROCEDENTES DE	Generales de brigada	Generales de división	Tenientes generales
Infantería.....	628	314	157
Caballería.....	187	93	46
Artillería.....	15	75	37
Ingenieros.....	75	37	18
Estado Mayor.....	75	37	18
Alabarderos.....	1	05	02
Guardia Civil.....	46	23	11
Carabineros.....	28	14	07

El Estado Mayor general se halla hoy constituido en la forma siguiente:

PROCEDENTES DE	Existen	Debian ser	De más	De menos
Infantería.....	73	628	102	
Caballería.....	15	187	37	37
Artillería.....	9	15	6	6
Ingenieros.....	9	75	15	15
Estado Mayor.....	8	75	95	
Alabarderos.....	1	1		
Guardia civil.....	3	46	16	16
Carabineros.....	2	28	108	

Generales de división.

PROCEDENTES DE	Existen	Debian ser	De más	De menos
Infantería.....	31	314	102	04
Caballería.....	15	93	57	37
Artillería.....	9	75	45	45
Ingenieros.....	9	37	37	37
Estado Mayor.....	10	37	63	
Alabarderos.....	1	05	05	05
Guardia civil.....	3	23	23	23
Carabineros.....	1	14	04	

Tenientes generales.

PROCEDENTES DE	Existen	Debian ser	De más	De menos
Infantería.....	20	157	43	
Caballería.....	2	46	26	26
Artillería.....	1	37	37	37
Ingenieros.....	1	18	08	08
Estado Mayor.....	8	18	62	
Alabarderos.....	1	02	02	02
Guardia civil.....	1	11	11	11
Carabineros.....	1	07	07	07

Téngase presente que hoy tenemos un teniente general más que los 30 de plantilla, que se amortiza en la primera vacante.

Para evitar á nuestros lectores el trabajo de consultar los cuadros vigentes y hacer cálculos comparativos, hemos insertado los anteriores, algo pesados; pero necesarios para ver con claridad los datos del problema.

El examen de los estados anteriores hace ver que la deseada proporcionalidad no existe y es más, que no puede existir por sólo el medio empleado.

Este reglamento los ascensos; pero las bajas no. Las defunciones, los pasés á la reserva forzosos ó voluntarios y los ascensos al empleo superior no vienen distribuidos con arreglo á procedencias determinadas, ni es hacadero marcarles una pauta. Por dichas causas, la proporcionalidad se altera y desaparece al cabo de poco tiempo, para no volver nunca á ser conseguida.

Hay que recurrir por lo tanto, á introducir coeficientes de corrección artificiales, eligiendo el momento para que no lesionen intereses justos y creados.

Durante el trascurso de un turno completo de proporcionalidad, cualquier ascenso extraordinario altera aquí, y como es lógico, perjudica; pero al terminar una vuelta entera de la vacante número 1 á la 128; no hay tal perjuicio si la normalidad se restablece en tal momento.

Entonces es perfectamente posible: Primero. Rectificar la proporcionalidad para el nuevo turno que va á empezar, con arreglo al número de coroneles que cada cuerpo tenga al ocurrir la vacante 128. Segundo. Completar con una propuesta á Su Majestad de ascensos extraordinarios, el ni-

### La tragedia sublime

Hijos de Jerusalén no lloréis por mí; guardad esas lágrimas para vosotros y vuestros hijos.—(PALABRAS DEL DIVINO MAESTRO).

El Cedrón se ha desbordado; el torrente de sus aguas rugientes y amenazadoras inunda el valle llevando el espanto y la desolación a todas partes; se oscurece el firmamento, tiembla la tierra, el rayo rasga el hinchado seno de las nubes, el trueno resuena en los espacios; las colinas del Sión envueltas en la oscuridad parecen abatidas por el vendaval furioso; la Jerusalén cantada por David busca defensa en las sombras creyendo llegada la hora de su destrucción. Solitario el templo, silenciosos los habitantes; horror inspira el miedo que la soledad de sus calles y la angustia de sus pobladores denuncia!

¡Hijos de Israel! ¿Qué motiva vuestros temores y el espanto que se retrata en vuestros rostros? Sois los favorecidos del Señor; poblad la tierra prometida; ha bien poco alegras y visitando vuestras mejores galas dejasteis sin ramas las palmeras del desierto, sin hojas los laureles y los olivos de vuestros jardines y montes, y sin rómulo los campos para alfombrar las calles por las que el Hijo de Dios, el verdadero Mesías iba a penetrar en vuestro pueblo.

Era vuestro Señor, y como vosotros, descendiente de Israel, iba a llevaros la libertad para que vuestra alma se redimiera de la esclavitud del pecado; defendía la igualdad para evitar que el hombre, a quien Dios había hecho a su imagen y semejanza, continuara en la triste condición de bestia a que vuestros vicios y degradación os condujo.

¿Qué ocurre en Jerusalén? ¿Por qué ayer era día de fiesta y hoy de luto y de llanto?

¿Por qué no luce la graciosa palma su alardía? ¿Por qué la oliva no impone la paz en vuestro espíritu intranquilo, pueblo de Jerusalén? ¿Por qué los laureles no alfombran vuestras calles? ¿Por qué el romero no embalsama el aire que respiráis?

¿Qué significa la soledad del templo? ¿Qué amenazas esas nubes? ¿Qué quiere decir el trueno y qué pretende el rayo?

¡Ciegos! Levantad la cabeza, mirad hacia el Monte Calvario, elevad con la mirada el pensamiento al cielo y a través de la oscuridad y a pesar de las negras nubes vereis brillante la luz de la libertad. No bajad la frente a la tierra, en ésta, sólo podéis ver vuestro sepulcro, levantad al cielo, allí está la vida eterna, la salvación y la esperanza.

Mirad al Calvario; en aquella cruz del centro espira un Hombre, el mismo a quien recibisteis con palmas y aclamasteis, por Salvador, Doblad la rodilla en tierra y llorad vuestro error y vuestro crimen. Vosotros le abandonasteis, y cobardes le acusasteis de culpa. Jesús, el Hijo de Dios, vuestro Rey, espía en aquel madero vuestras torpezas y pecados; su preciosa sangre lava vuestras culpas, con su muerte os redime de la esclavitud.

¡Doblad la rodilla y bendecid!

¡Ha muerto ya!

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados!

Aún cuando vuestras lágrimas juntas fuesen más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas, no lloréis bastante vuestro delito.

Jesús ha muerto por vosotros y antes de entregar el espíritu a su Eterno Padre ha alcanzado de El vuestro perdón.

Ya estáis salvados; la libertad, conquistada por Jesús, es para vosotros. Dios ha reservado para su Hijo los dolores y para su pueblo los bienes de la libertad.

La noche es larga; orad y no temed a la furiosa tempestad, no os amedrenten el ruido y estruendo de las cataratas del Cedrón; orad, orad para que la conciencia dormida despierte y penetre en vuestra alma la sagrada libertad que hace a todos los hombres iguales.

A la imperial Roma, señora del mundo, llegan el rugiente murmurar del Cedrón, el ruido del trueno y la luz de los relámpagos. Bien pronto brillará en todo el orbe la llama del cristianismo y sus resplandores difundirán la doctrina del Redentor. Mártires de la verdad, alcanzarán la palma sobre las arenas del cinco miles de creyentes. Sucederánse las generaciones a las generaciones, los siglos a los siglos, pero a la doctrina de Jesús no sucederá ninguna otra, pues la sancionó en la Cruz y la selló con su sangre.

Subsistirán las antiguas religiones, surgirán sectas, pero la Cruz bendita, emblema de la libertad y redención humana, será eternamente el símbolo de la paz, al que volverán los ojos los pueblos que vivan en la guerra, signo de redención para los hombres que viven en la esclavitud.

Amaos como hermanos, decía Jesús, y dándonos ejemplo hermoso de su amor, aceptó por nosotros la muerte.

Si, amémosnos todos los hombres como hermanos, pero amemos a Jesús como Padre y sigámosle.

¿Quién me sigue?—nos dijo Jesús—no andará en tinieblas, y llegará seguramente a la eterna bienaventuranza.

S. Olmedo y Estrada.

### La política en Filipinas.

Como consecuencia de las promesas hechas por el presidente Roosevelt, se están llevando a cabo en nuestras antiguas colonias filipinas los trabajos preparatorios para la futura Asamblea, donde se ha de determinar el grado de autonomía de que puede disfrutar en la actualidad aquel país.

Aparte de grupos de pequeña importancia, dos son los partidos más barajados y que más trabajan para hacer oír su voz en el futuro Parlamento: el partido federal y el partido inmediatista.

El primero aspira a hacer de Filipinas una república libre e independiente, previa una preparación o evolución en el arduo camino del self-government; y el segundo desea la inmediata independencia de las islas bajo la base de una neutralidad perpetua.

Los dos partidos, bajo el punto de vista de su finalidad, aspiran a que el pueblo filipino sea libre e independiente; la diferencia estriba en que el partido inmediatista quiere la independencia ahora mis-

mo, y el partido republicano federal, pensando con más mesura, desea antes que una preparación sólida y bien cimentada presida a aquella declaración de independencia.

A la vista salta que el credo del partido federal es más aceptable y lógico y ha de ser visto con mayor agrado por los americanos, cumpliéndose así la doctrina del presidente Roosevelt, que aspira a un Gobierno de filipinos ayudados por americanos.

Al frente de la agrupación política federal figura Cayetano Arellano, presidente de la Corte Suprema de Justicia, hombre de indiscutible talento, y a su lado militan Gregorio Araneta, Arsenio Cruz Herrera, doctor Pardo de Tavera, doctor Albert, y otros muchos, como el primero, conocidos de todos los españoles que han residido en aquellas islas.

En la agrupación llamada inmediatista figuran en primer lugar todos aquellos cabecillas de las guerras pasadas, a quienes les sobra de ambición tanto como les falta de talento.

Las elecciones para la Asamblea tendrán lugar el día 2 de Julio próximo, y la inauguración de la misma el 1.º de Octubre en la capital del Archipiélago.

### MARRUECOS

Los periódicos extranjeros y casi toda la prensa en general, aprueba unánimemente la legitimidad de la ocupación de Uxda por las tropas francesas.

La prensa de Nueva York, estima que la anarquía de Marruecos justifica plenamente la intervención de Francia.

Dicen de Tánger que la situación de Marrakech es cada día más crítica. Han llegado a Tánger los cruceros franceses Jeanne d'Arc y Lalande.

En la frontera de Kiss y Majoura se hallan escalonados 2.000 hombres.

De Tlemcen ha salido para Uxda un batallón de zúavos y una batería de campaña.

Un despacho de Marrakech recibido en Tánger, dice lo siguiente:

El agente consular alemán se encontraba durante los sucesos en los alrededores de la ciudad y había recibido del Magzen, el consejo de entrar inmediatamente en ella con una escolta.

La situación de Marrakech parece crítica. Un comerciante alemán halló interceptado su camino por una banda, que se dispersó a la llegada de soldados.

El francés Lassalles, fué insultado y amenazado en otra calle y acorralado después por gentes que trataban de amotinarse a la población.

Los comerciantes alemanes que habían prestado asistencia a Lassalles, fueron también injuriados por una multitud hostil, cuando se dirigían a la casa de éste, a exponerle su sentimiento por lo acaecido.

Los objetos que provienen del pillaje cometido en la casa de Mauchamp, fueron vendidos en la ciudad por malandrines a quienes nadie trató de inquietar.

El periódico de París, Le Temps, publica un despacho de Tánger diciendo que la ocupación de Uxda, rápidamente extendida entre los indígenas, no ha causado efervescencia alguna.

El correspondiente no cree que haya que temer agitaciones peligrosas en las ciudades del interior.

Las noticias de Marrakech recibidas esta mañana dicen que el viernes la situación era aún crítica y que la actitud indiferente del pacha fomenta en el populacho la agitación antieuropea.

Comunican de Tlemcen que el efectivo de los Cuerpos de ocupación de Uxda se compondrá de 600 legionarios y tiradores, una batería de artillería y dos escuadrones de spahis.

Las tropas han comenzado un movimiento de avance. Noticias recibidas de Marnia comunican que una misión francesa, compuesta de diez y seis soldados y algunos europeos, salió de Uxda y ha llegado a Marnia.

Un telegrama de Melilla da cuenta de haber causado alarma las noticias de la probable ocupación de Uxda por Francia por verse amenazados los intereses del comercio de España en el Nordeste de Marruecos.

A juicio de muchos, este peligro no existía si la plaza ocupada fuese del litoral del Atlántico.

### Ocupación de Ujda.

Se acaba de recibir la noticia de que Ujda fué ocupada por las tropas expedicionarias a las diez de la mañana, sin resistencia alguna.

Informes recibidos de Ujda dicen que en el momento de la llegada de la columna francesa, el kaid se adelantó a saludar al coronel Feineau, y le aseguró sus buenas intenciones respecto de los franceses.

Todos los habitantes de Ujda estaban reunidos a la entrada de la ciudad, mientras las tropas desfilaban con los sables y las bayonetas desnudas.

Se hizo la ocupación sin incidente alguno.

Dos compañías de zúavos y dos escuadrones de spahis acampan en el interior de la ciudad.

El resto de las tropas acampan fuera.

### Más colonias francesas.

Está a punto de firmarse entre los Gobiernos de París y Bangkok un tratado en virtud del cual el imperio indochino francés, se verá aumentado en 20.000 kilómetros cuadrados.

Francia, a cambio de algunas concesiones que tienen para los siameses un gran valor de amor propio, obtiene de Siam la cesión de tres grandes provincias: Battambang, Angkor y Siem Reap, en el cauce de los grandes lagos.

Estas tres provincias tienen una superficie de 20.000 kilómetros cuadrados y una población de 250.000 a 300.000 habitantes. Son de una gran riqueza y de una gran fertilidad. Su población se compone prin-

cipalmente de naturales del Camboaje el cual fueron arrancados antiguamente esos territorios, sin conseguir su restitución, a pesar de la insistencia con que venía reclamándolos.

Esta retrocesión trabajada hábilmente por la diplomacia francesa, causará seguramente gran efecto moral en la Indochina.

### LA SENTENCIA DE JESÚS

Por lo curiosa y oportuna, vamos a publicar la sentencia que condenó a muerte al Hijo de Dios, documento que se conservó durante largo tiempo en el Archivo de Simancas:

Archivo general de Simancas.—Asuntos de Estado. Legajo 847.—Roma, núm. 1.—Copia de la sentencia pronunciada por Pilato contra Cristo nuestro Señor, descubierta en la ciudad de Aquilea en los Abruzzos, el año 1580, en las ruinas de un templo.—Estaba encerrada en un tubo de hierro, escrita en pergamino con caracteres hebraicos, y ha sido interpretada así:

En el año XVII de Tiberio César, Emperador romano y Monarca invencible de todo el universo, en la olimpiada cxxi, en el año cuatro veces cxxlvii de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos en el año lxxiii del Imperio romano y cxxvii de la vuelta del cautiverio de Babilonia, siendo Cónsules Lucio Pisono, Pontífice romano; Mauricio Sáurico, Procurador de la Invencible, y Valerio Palestino, Gobernador de la Judea; siendo Regente y Gobernador de la ciudad de Jerusalén Flavio Quarto, Presidentegratissimus; siendo Gobernador de la baja Galilea Poncio Pilato; Anás y Caifás, Patriarca y gran sacerdote; siendo guardián del Templo Ales Macios, y siendo centuriones de los Cónsules romanos Quinto Cornelio Sublimo y Sexto Pompilio Rufus; el xxv de Marzo,

Yo, Poncio Pilato, representante del Imperio romano en este Palacio de Larcé, nuestra residencia, juzgo y condeno a la pena de muerte a Jesús, llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la Ley mosaica, sedicioso contra el emperador Tiberio César; y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la Cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos e indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda Galilea; diciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel; amenazando con la ruina a Jerusalén y el Imperio sagrado, negando el tributo a César, osando entrar con Palmas y en triunfo, seguido de la multitud, como un Príncipe, en la ciudad y en el Templo divino.

Por estas razones, ordeno a mi centurión Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con dos ladrones homicidas, a Jesucristo, atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la Cruz sobre sus hombros, a fin de que sirva de ejemplo a los malhechores.

Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antoniana e irán hasta el monte llamado Calvario, donde, después de crucificado, permanecerá expuesto su Cuerpo en la Cruz, como espectáculo del castigo reservado a los criminales.

Será colocada en la Cruz la siguiente inscripción en las tres lenguas, Hebraica, griega y latina: En hebreo: Alet dicitur. En griego: Jesus Nazorayus. En latin: Jesus Nazareus, Rex Judeorum.

Asimismo ordenamos que ninguna persona cualquiera que sea su clase, ose temerariamente oponerse a la justicia por nos ejercida en todo su rigor, según los decretos y leyes de los romanos y los hebreos bajo pena de incurrir en los castigos reservados a los que se insurreccionen contra el Imperio.

Han confirmado esta sentencia: Por las doce tribus de Israel: Rabán Daniel, Segundo, Juan, Bencías, Barbas, Isabee, Presidan.

Por el gran sacerdote: Rabán, Judas, Boncasalón.

Por los fariseos: Rollet, Simón, Daniel, Braban, Mordagin, Boncertassili.

Por el Imperio y el Presidente de Roma: Lucio Sextilio y Amostro Silio, notario judicial.

Por los gentiles: Nostán y Reotenán.

### Extranjero

#### La revolución en Rumania

Las noticias recibidas de Bucharest acusan un extraordinario incremento en la revolución rumana.

Sobre la citada ciudad marchan 4.000 aldeanos, cortando al pasar, los hilos telegráficos y telefónicos y aprehendiendo a las autoridades de los pueblos.

Los puestos militares emplazados en las afueras de Bucharest dirigidos a los paisanos cuando aparecían en comunicación para que se batían en retirada, y si se negaban disparar en seguida sobre ellos.

Las tropas están acuarteladas y las guarniciones de los fuertes que hay alrededor de la ciudad, han sido reforzadas. El pánico real está guardado al saqueo en Glatz.

Entre los revolucionarios y las tropas se ha librado un sangriento combate. Hubo cien muertos y muchos centenares de heridos.

#### Los terroristas rusos

Ayer fué asesinado por los terroristas de Moscú el ex diputado Lollos.

Al ir a entrar en su domicilio, le acometieron unos cuantos hombres y le acuchillaron a cuchilladas.

Venía recibiendo anónimos en que se le anunciaba que moriría asesinado por haber ayudado a la causa burocrática en el Parlamento.

#### Explosión de un torpedero

En unos de los torpederos franceses que se encuentran actualmente en Cherburgo hizo explosión de una de las calderas.

Resultaron heridos de gravedad dos fogoneros y algunos desperfectos en el buque.

#### Siniestro ferroviario

Telegrafian de Calcuta (California), que ha descarrilado un tren que iba de Nueva Orleans a San Francisco a toda velocidad.

Resultaron 26 muertos y 100 heridos, muchos de ellos mortalmente. La mayor parte eran italianos.

ofendido está en condiciones de inferioridad por su avanzada edad, achaques, etcétera, etc., el ofensor sobre merecer el más duro calificativo está siempre, aun sometido a la acción de los Tribunales de justicia, bajo la acción personal del ofendido, que usará el derecho de ser reparado cuando lo tenga por conveniente, pero que no debe usarlo hasta terminar la acción judicial, para que no pueda librarse el ofensor del merecido castigo, por una caballería y una generosidad del ofendido que no merece el que ofende sin estar dispuesto a satisfacer o reparar las ofensas que infiere.

### Manifestación de duelo.

Con motivo del entierro del hijo del señor Cobián de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores, se llevó a cabo, al par que una manifestación de duelo general, una prueba del cariño y del respeto que el exministro de Marina y famoso jurisconsulto, merece a todas las clases sociales de esta corte.

Las más altas representaciones del clero, del Ejército y de la Marina, se dieron cita en la casa mortuoria con objeto de acompañar al cadáver del malogrado joven don Eugenio, hasta recibir cristiana sepultura, dando con ella una prueba de la estimación en que se tiene al Sr. Cobián, al cual y a su distinguida e inconsolable familia, acompañamos en su inmenso dolor, deseándole la resignación y el consuelo que solo la fé religiosa puede llevar al ánimo atribulado por tamaña e inesperada desgracia.

### El señor Director de Correos.

Le rogamos que averigüe qué se hace con los números que este periódico entrega, bien acondicionados y empacotados en la Administración Central, y que sin embargo no llegan a su destino en algunas provincias. A León por ejemplo.

Comprendemos que a algunos de sus subordinados les guste leer, pero que intercepten los periódicos no lo llevamos a bien, y esperamos se sirva corregirlo.

¿Conseguiremos llegar a su destino? Lo esperamos.

### Escalas de reserva.

Increíble parece, pero hay tal paralización de ascensos en la escala de reserva que hay capitanes en el arma de Infantería que cuentan ya 28 años de efectividad en sus empleos.

En la de Caballería, aun cuando no tantos, cuentan sin embargo 17 años en su empleo, que también es bastante.

No hallaría el E. S. Ministro de la Guerra algún medio hábil y práctico para aligerar esas escalas, ó al menos igualar la de Infantería a la de Caballería?

Por que contar 28 años en un mismo empleo, es desconsolador y capaz de desvanecer las más ambiciosas ilusiones.

### DE MARINA

Llamamos la atención del Sr. ministro de Marina, y esperamos de su reconocida bondad se sirva ordenar se anule la R. O. de 1902, y se levante la prohibición de enganche a los cabos y artilleros de mar a quienes por efecto de dicha R. O. se tiene en suspenso de admisión, y llevan esperando algunos de ellos hasta 18 meses.

¿No podría expedirse el nombramiento de enganchados para que puedan cobrar sus premios?

¿No se consigna en los nuevos presupuestos cantidad suficiente para pago de enganches de marinería?

Muy justo creemos lo que dejamos expuesto, por lo que abrigamos la certeza de que el señor Ministro con su proverbial rectitud atenderá nuestras indicaciones y concederá esta gracia a los que, ha tanto tiempo la esperan.

### Resoluciones

CARABINEROS. Se destinan a la Ronda de Alcoholes de Alcázar de San Juan a los carabineros Mariano Arribas y Domingo Alvarez Cabrera.

Se concede traslado en concepto de ordenanza, al carabiniere Andrés Campos.

Se accede a lo solicitado por el primer Teniente Gustavo Girale, y carabiniere Juan Rodríguez Pérez.

### INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy con referencia al mitin celebrado en Castro Urdiales, que uno de los acuerdos adoptados en dicha asamblea fué el nombramiento de una comisión de mineros que vendrá a conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lacierva ha quitado importancia al descubrimiento de la fábrica de materias explosivas en Lezo, manifestando que sólo se trata de una defraudación a la Hacienda.

Con motivo del fallecimiento del señor don Gabriel Maura la casa del presidente del Consejo ha sido visitadísima por multitud de amigos políticos y particulares del Sr. Maura.

La fecha de las elecciones ha sido al fin fijada definitivamente acordándose que sea la de diputados el 21 de Abril y la de Senadores el 5 de Mayo para constituirse las Cortes el día 13 del próximo Junio.

Según ha indicado hoy el ministro de la Gobernación, se encuentra esperanzado de la pronta constitución del nuevo Tercio de Guardia civil que ha de prestar servicio en los ferrocarriles.

Carece en absoluto de fundamento la noticia que publica la prensa referente a la supuesta circular que ha de enviar el ministro de la Gobernación a los obispos con motivo de las elecciones.

mero de generales de brigada que fallen a determinadas Armas é Institutos.

Como consecuencia, dicho número de generales tendría un ligero aumento temporal, que luego se amortizaría en la forma ordinaria (20 ó 25 por 100). Tal amortización así repartida es insensible y es compensación a ventajas anteriores obtenidas; pues no se contrae a un cuerpo sólo, sino que alcanza a los ocho que a dicho ascenso concurren.

Si durante el lapso de un turno, las necesidades del servicio, no las conveniencias personales, hiciesen precisos ascensos extraordinarios, también podrían disponerse; pero la amortización posterior sería en las vacantes que después correspondiesen al arma, cuyos ascensos se adelantasen por dicho motivo, debiendo éstos recaer en los que lógicamente los podrían alcanzar en su día.

Para los de general de división y tenientes generales no se puede marcar una línea fija. Tales empleos requieren condiciones especiales y el criterio del jefe supremo del ejército debe elegirlos en las reglamentarias; pero si cabe, establecer cual es la proporcionalidad conveniente para ilustrar aquél y decidir la elección, en casos de aptitudes semejantes, en favor de generales de procedencias, cuyo número no alcance el debido. Y esto, no con el carácter de un deber a cumplir ni de un derecho a respetar, sino de una conveniencia a observar si el buen servicio no padece.

Otra solución aun más lógica, es establecer los generales de Brigada de arma, como se proponía en el proyecto del general Luque y como este diario viene defendiendo.

El brigadier es todavía especialista, porque las brigadas se componen de unidades de una sola arma.

Si para una operación se le afectan tropas de otras, esto no es orgánico sino temporal, y lo mismo puede ocurrir al coronel con su regimiento y a jefes de menor grado.

La primera unidad mixta orgánicamente, es la división. El divisionario puede, y debe mandarlas todas, ilustrado por los jefes de los distintos servicios. No es que lo sepa todo, es que dispone de elementos para dirigir el conjunto y no cuenta con tiempo para más atenciones.

Cuando nos ocupamos de las reformas del citado distinguido general Luque, siguiendo las opiniones más aceptadas, alabamos esta y otras muchas cosas buenas que tenían, así como calificamos algunas de inconvenientes, como el ascenso por elección. Esto en compañía de una mayoría inmensa y desde el primer día.

No vemos por qué, si un proyecto tiene algo bueno, algo dudoso y algo perjudicial, no sea posible adoptar lo primero, mejorar lo segundo, y desechar lo tercero.

Los planes orgánicos no forman cual los catorce artículos de la fe, un sólido invariable, respecto al que es preciso cerrar los ojos y no dudar de ninguno, porque esto equivale a renegar de todos.

Las obras humanas son siempre incompletas y mejorables. Es su condición así y Dios deja al hombre libre el camino del progreso, por el estudio y la evolución de su inteligencia.

Un sabio compañero escribió en cabeza de un trabajo utilísimo, la siguiente máxima de Paixhans: "No se hará nunca nada útil, si se tiene la presunción de no producir más que cosas perfectas."

### De Marruecos

La política de Francia en Marruecos está dando sus naturales frutos.

Si los moros están excitados contra los europeos débese en mucha parte a la imprudente conducta de los franceses, poco respetuosos de los hábitos y costumbres marroquíes, que no pueden ni deben modificarse por medio de la fuerza y de la imposición.

En Marruecos está prohibido que ondee otra bandera que la izada en las mezquitas, a por qué el empeño de los franceses en hacer que ondee la suya en edificios particulares?

Si los moros fueran a imponer a Francia determinada conducta, qué haría esa nación que se precia de ser tan libre y de respetar la libertad de los demás?

¿Qué haría Inglaterra en caso semejante? Alemania tiene razón en criticar el espíritu absorbente que demuestra Francia, la cual si ha tenido con España alguna consideración por lo que respecta a los asuntos de Marruecos, débese a la intervención de Alemania, cuyo Emperador se plantó en Tánger con el firme propósito de poner el veto a las injustificadas exigencias de Francia y a su resolución de ser la única que ejerciera influencia en el Imperio mogrebino, prescindiendo de los derechos históricos y de vecindad de España con dicho Imperio.

Y si se entabla la lucha entre Marruecos y Francia, mucho trabajo, mucha sangre y mucho oro ha de costar a ésta la realización de sus planes de conquista, si es que puede llegar a realizarlos.

El problema marroquí puede ser causa de contiendas entre naciones cristianas.

Al tiempo. Y hé aquí porque deseamos que nuestras autoridades de las plazas africanas se concilien con gran tino, con exquisita circunspección y con el sentido político a que las relaciones oficiales de España y Marruecos le obligan entendiendo que Marruecos está gobernado por el Sultán, con cuyo Gobierno hemos de entendernos, y a cuyo Gobierno debemos auxiliar en cuanto lo permitan leyes internacionales.

Esto es lo correcto y lo que procede entre pueblos que mantienen buenos relaciones.

### Sobre ofensas graves.

Todos los Códigos del honor están contestes en que el caballero que ofende a otro gravemente y se niega a dar la debida satisfacción ó reparación, debe ser llevado a los Tribunales de justicia.

Y si se ofende con el propósito preconcebido de no dar satisfacción ni reparación, y por añadidura se hace estimando que el

LA TENDENCIA AL MAR

Aunque de modo lento, es innegable que en España se va desarrollando en el espíritu público la tendencia hacia el mar...

No han contribuido menos que nuestras desdichas originadas en la falta de un poder naval, el ver como Rusia, nación considerada hasta ahora poderosa e invencible...

La prensa periódica y las revistas de toda clase, ante suceso de tal resonancia, no han podido menos de hacerse eco del valor que en las guerras modernas tiene el factor naval...

Los deportes marítimos también se van generalizando en España, siendo ya raro el pueblo del litoral que no celebre fiestas y no de aliciente a sus ferias en la temporada veraniega...

El espíritu marítimo fue muy grande en nuestro país hace cuatro siglos, y merced a él, fumos los descubridores y conquistadores de un nuevo mundo...

Ese error, tanto más grande cuanto que éramos una nación colonial, en la que, lo de afuera era más extenso y rico que lo de adentro y cuando sólo por la supremacía en el mar podíamos conservarlo...

La transformación que el vapor y la electricidad han creado en la vida moderna acortando las distancias, ha venido a corregir en parte la deficiencia de la situación de la capitalidad de España...

Además, la traslación de la Corte durante el verano a San Sebastián, arrastrando consigo hacia la capital donostiarra la vida política e intelectual...

Debido a la mayor afición y al mayor conocimiento que de cuanto atañe al mar, existe hoy entre los españoles, ocurre, que la gestión de la Marina en todas sus manifestaciones es más discutida...

mando una opinión más exacta respecto a las necesidades que tiene aquella que satisfacer, lo cual a su vez contribuye a facilitar más esa gestión que puede ya orientarse...

De esa gestión depende hoy el arraigo la tendencia al mar en el espíritu público, creando grandes intereses industriales en el país...

Tal ha sido el proceso seguido, en Alemania, donde se ha efectuado el milagro de convertir en marítima a la nación más continental y de menos costas de Europa...

Por eso nos felicitamos del incremento que va tomando en España el espíritu público la tendencia hacia el mar...

Fuerzas vivas.

No hay nada tan instructivo como ver la política entre bastidores. En ella está la realidad de la vida, que luego aparece adobada y artificiosa en la escena...

Ese pulso acusa ahora un desánimo, una desorientación verdaderamente aterradores. En el mismo partido conservador, abundan las personas que ven con pena y con desaliento la enorme reacción que desde el poder se ha iniciado...

Los hombres de buena intención se preguntan dónde hallar elementos que sirvan para la renovación del país. Sin ahondar por entero el problema, quiero insistir en una idea que ya expuse hace tiempo en la revista de la Asociación Patriótica Española...

En esa idea me afianzo nuevos hechos, entre los cuales coloco en primer lugar la publicación reciente de un folleto de "programa patriótico-democrático", hecha en Santander por el que, tan asturiano como santanderino, bien puede ser considerado en la tierra de Pelayo como un paisano de los más ligados con los intereses astures...

El folleto Impresiones, del Sr. García, no es, en rigor, más que una nueva afirmación de lo que ha representado su autor en la colonia española de Méjico durante largos años. Toda su acción allí se dirigió, de un modo persistente, al enaltecimiento del amor patrio y de los factores de cultura, de trabajo y de solidaridad tolerante...

A la verdad, los dos factores cuya producción interesa provocar en nuestra España, son: abajo una masa culta, consciente de sus derechos y deberes; arriba, una minoría directora intelectual, profundamente penetrada de sus obligaciones para con el pueblo...

paña, son: abajo una masa culta, consciente de sus derechos y deberes; arriba, una minoría directora intelectual, profundamente penetrada de sus obligaciones para con el pueblo...

Es vicio del carácter español, la tendencia al descanso prematuro. Aquí las gentes se dedican a descansar—es decir, a no hacer nada—justamente cuando más podrían hacer por sus semejantes...

Creo, además, que de ninguna manera podrían demostrar mejor su patriotismo los americanos que haciendo lo que dejo dicho...

Un intenso amor al ideal de una patria progresiva moderna; una rigidez grande en los procedimientos, rechazando con indignación todo lo que tienda a mantener o ahondar immoralidades consuetudinarias en nuestra política...

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio...

Las Regatas del Verano en Bilbao

Con atento B. E. M. del presidente del Sporting Club, de Bilbao, hemos recibido un ejemplar del ante-programa de las regatas a la vela que organizadas por aquella Real Sociedad y bajo el Patronato de don Alfonso XIII se celebrarán en el puerto de Bilbao el próximo verano...

Regatas internacionales.—Para nuevos yates de las series 6, 8 y 10 metros y antiguos yates correspondientes a estas series, siendo admitidos los yates de orza...

Regata de la copa del Cantábrico.—(3 pruebas.) Reservada únicamente para los yates pertenecientes a la Federación Española de los Clubs Náuticos del Cantábrico...

Setiembre 2 Regata internacional.—Copa Real Sporting Club para yates de la serie de 8 metros, construidos con arreglo a la fórmula internacional en la nación a que dichos yates pertenezcan...

Setiembre 3 Regata internacional.—Esta regata se destina a yates "Sonderklasse", cuya salida se efectuará estando fondeados y con el aparejo arriado...

Setiembre 4 Handicap internacional.—Regata crucero de Bilbao a Castro y vuelta, para todos los yates que tomen parte en las regatas de la semana náutica de Bilbao...

Setiembre 5, 6 y 7 Regata internacional.—(Sonderklasse.) (1.ª, 2.ª y 3.ª pruebas.) Tripulación de aficionados. Inscrpción: 30 pesetas por yate...

Setiembre 7 Regatas a remo y vela.—Para las embarcaciones de los barcos de guerra. Premios.—Objetos de arte y en metálico. El programa oficial con todo detalle e inscripciones se publicará oportunamente...

Teatros.

Princesa. El domingo de Pascua reanudarán sus funciones la compañía de María Tubau, poniendo en escena, tarde y noche, la celebrada comedia de Ceferino Palencia Las alegres comadres...

Aviso importante. Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio...

Noticias.

Ha fallecido en Murcia el Sr. D. Estanislao García Monfort, que figuró mucho en el partido liberal cuando lo acaudillaba el Sr. Sagasta. Fue diputado a Cortes en varias legislaturas y director general de Aduanas...

Por el Gobierno civil se han hecho los siguientes nombramientos de personal de policía: subje de comisaría, D. Florentino López; inspector de primera, D. José Curtoy; idem de segunda, D. Leopoldo Dueñas...

En conmemoración del centenario de la navegación a vapor y de la navegación submarina, se ha organizado en Burdeos una exposición marítima internacional, que abarcará todos los productos del mundo y que será abierta por el presidente de la república...

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9, se encuentra depositada y a disposición de quien acredite ser su dueño, una cantidad en metálico encontrada en la vía pública.

Correspondencia particular

H. M., Ferrol.—Abonada fin Junio. J. P. R., Almería.—Conforme con su carta, solo pasará por un mes para dejar abonado el 2. trimestre...

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día...

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecida pidiendo la presente marca...

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 50, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las nueve.—Orquesta Sinfónica.—Tercer concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arbó. LARA.—A las nueve.—La golondrina.—La señorita Francisca.—El 30.º de Infantería (doble).

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El joven Telémaco.—La taza de té (debut del primer actor Sr. Ontiveros).—El arte de ser bonita.—La Chipén. PARISI.—A las nueve.—(Inauguración).—Debut de la Compañía Internacional gimnástica, acrobática, equestre, cómica y varietés que dirige William Parish.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral 125). Secciones cinematográficas todos los días de cuatro a doce.—Siempre novedades presentadas con los aparatos más finos y claros.—Atracciones V. M. Lata excéntrica.—Succursales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de cine atógrafos.

OLYMPIA CINEMATOGRAFICO (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Valdever, acor apañado por su maestro D. Arturo González.—Películas recibidas directamente del exterior, artísticas y de última novedad. SALON DE LA LATINA.—(calle de Toledo) Sesión desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes: Les Jullius, mis Olga, M. Robert y Dicka et Moira.

Impr., del Fomento Naval, San Bernardo 19

maron nuestros dichos ellos confesaron la traida y llevada por España, mas que lo habían hecho creyendo era pescado, habiendo para ello pedido licencia a los señores inquisidores...

Yo le dije la verdad de todo, y como aquellos bellacos me tenían atañido y puesto de manera que no podía pipear...

Hicieron venir al arcipreste y a mi buena Elvira para probar si era verdad que yo fuese el Lázaro de Tormes que decían dijo ser verdad que parecía en algo a su buen marido; mas que creía no era él; porque aunque había sido un gran bestia, antes sería mosquito que pez, y buey que pescado; diciendo esto, y haciendo una grande reverencia, se salió...

El procurador de mis verdugos requirió que me quemasen, porque sin duda era monstruo, y que el se obligaba a probarlo. Eso sería el diablo, decía yo entre mí, si hay algún encantador que me persigue, trasformándose en lo que le da gusto: Los jueces le mandaron callar. Entró el señor arcipreste, que viéndome tan descolorido y arrugado como tripa de vieja, dijo no me conocía en la cara, ni tal...

Trújelo a la memoria algunas cosas pasadas y muchas secretas, que entre nosotros habían pasado; particularmente le dije se acordase de la noche que vino desnudo a mi cama, diciendo tenía miedo de un duende que había en

su aposento, y se la había acostado entre mi mujer y mí.

El, porque no pasase adelante con las señas, confesó ser verdad, que yo era Lázaro, su buen amigo y criado. Concluyese el proceso con el testimonio del señor capitán que me sacó de Toledo, y fué de los que se escaparon de la tormenta en el esquife, confesando ser yo en persona Lázaro su criado.

Conformose con esto la relación del tiempo y lugar en que los pescados se dijeron haberme pescado. Sentenciaron a cada uno doscientos azotes, y su hacienda confiscada, una parte para el rey, otra para los presos, y la tercera para Lázaro.

Halláronles dos mil reales, dos mulas y un carro; de que pagadas las costas y gastos, me cupieron veinte ducados. Quedaron los marineros pelados y aun desollados, y yo rico y contento, porque en mi vida me había visto señor de tanto dinero junto.

Fuíme a casa de un amigo, donde después de haber envasado algunas cántaras de vino para quitar el mal gusto del agua, y puesto a lo de Dios es Cristo, comencé a pasarme como un conde, comiendo como cuerpo de rey, honrado de mis amigos, temido de mis enemigos, y acariado de todos.

Los males pasados me parecían sueño; e bien presente puerto de descanso, y las espe-

diendo que no era mía, y para prueba dello me mostró el libro del bautismo, que confrontado con los capitulos matrimoniales, se veía que la niña había nacido cuatro meses después que yo había conocido a mi mujer. Cai de mi asno, en que hasta entonces había estado a caballo, creyendo ser mi hija la que no lo era.

Volvi las espaldas tan consolado como si jamás las hubiera conocido. Fui a buscar a mis amigos, contéles el caso, consoláronme, que fué menester poco para ello. No quise tornar al oficio de pregonero, porque aquel terciopele me había sacado de mis casillas.

Yéndome a pasear hacia la puerta de Visagea, en la de San Juan de los Reyes encontré a una antigua conocida, que después de haberme saludado me dijo cómo mi mujer estaba mas blanda después que había sabido tenía dineros, particularmente porque el gabacho la había parado como nueva.

Roguéla me contase el caso; ella lo hizo diciendo que el señor arcipreste y mi mujer se habían puesto un día a consultar si sería bueno tornarme a recibir a mí y echar al gabacho, poniendo razones en pro y en contra; la consulta no fué tan secreta, que el nuevo velado no la entendiese, el cual disimulando, a la mañana se fué a trabajar al olivar, adonde su mujer y la mia fué a mediodía a llevarle la comida.

diendo que no era mía, y para prueba dello me mostró el libro del bautismo, que confrontado con los capitulos matrimoniales, se veía que la niña había nacido cuatro meses después que yo había conocido a mi mujer. Cai de mi asno, en que hasta entonces había estado a caballo, creyendo ser mi hija la que no lo era.

Volvi las espaldas tan consolado como si jamás las hubiera conocido. Fui a buscar a mis amigos, contéles el caso, consoláronme, que fué menester poco para ello. No quise tornar al oficio de pregonero, porque aquel terciopele me había sacado de mis casillas.

Yéndome a pasear hacia la puerta de Visagea, en la de San Juan de los Reyes encontré a una antigua conocida, que después de haberme saludado me dijo cómo mi mujer estaba mas blanda después que había sabido tenía dineros, particularmente porque el gabacho la había parado como nueva.

Roguéla me contase el caso; ella lo hizo diciendo que el señor arcipreste y mi mujer se habían puesto un día a consultar si sería bueno tornarme a recibir a mí y echar al gabacho, poniendo razones en pro y en contra; la consulta no fué tan secreta, que el nuevo velado no la entendiese, el cual disimulando, a la mañana se fué a trabajar al olivar, adonde su mujer y la mia fué a mediodía a llevarle la comida.

á todos, y con grande diligencia me sacaron la cabeza fuera del agua; halláronme sin pulso y sin aliento, y sin él se lamentaban, llorando la pérdida, que para ellos no era pequeña.

Sacáronme fuera de la tina, ocuraron hacerme vomitar lo que había bebido, mas fué en vano; porque la muerte había cerrado la pureta tras sí. Viéndome en blanco, y aún en elbis, como domingo de Cuasimodo, no sabí a maginar el remedio, ni aun dar un medio a su pena y fatiga; salió decretado por el concilio de tres, que la noche venida me llevasen al río y me echasen dentro con una piedra al cuello, para que me sirviese de sepulcro la que lo había hecho de verdugo.



## AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.087

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

### LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO, Jacometrezo, 50

### Opogastricina

Marca registrada. Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas divididas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

### Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Biario:

**Por 20 pesetas neto**, un reloj de caballero, «Cronómetro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

**Por 27,50 pesetas neto**, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

**Por 18 pesetas neto**, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composuras, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composuras se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Biario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" y el 30 de Barcelona el vapor "Jorge de Juan" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**

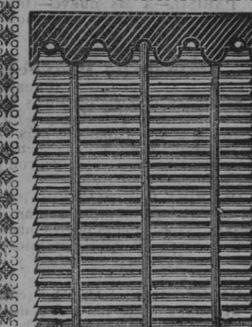
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



## GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS

DE

## HIGINIO AGUDO

RELADORES, 1 y 5, MADRID

LAZARILLO DE TORMES 127

lava-ventres, quiero decir, criada de mondonguera.

Habia yo comprado un vestido de terciopelo raído, y una capa traída de raja de Segovia; llevaba una espada, con cuya contera desmenuzaba las calles. No quise ir á ver á mi mujer, cuando salí de la cárcel, por hacerle desear mi visita, y para vengarme del desprecio que habia hecho de mí, en mí, en ella: creí sin duda que, viéndome tan bien vestido, se arrepentiría y recibiría con los brazos abiertos; mas tijeretas eran y tijeretas fueron.

Halla la parida y recién casada; cuando me vió, dijo gritando: «quítame de delante á ese pescado mal remojado, cara de anasaron pelado que si no, por el siglo de mi padre, me levanta y le saque los ojos.»

Yo con mucha flama le respondí: «poco á poco, señora atiza-candiles, que si no me conoce por marido, ni yo por mujer, denme á mi hija, y tan amigos como antes: hacienda he ganado, proseguí, para casarla muy honradamente.»

Parecíame que aquellos veinte ducados habian de ser como las cinco blancas de Juan espera en Dios; que en gastándolas hallaba otras cinco en su bolsa; mas á mí, como era Lazarillo del diablo, no me sucedió así, como se verá en el siguiente capítulo.

El señor arcipreste se opuso á mi semana

LAZARILLO DE TORMES 126

ranzas futuras, paraíso de deleites. Los trabajos humillan, y la prosperidad ensorberce. El tiempo que los veinte escudos duraron; si el rey me hubiera llamado primo, lo tuviera por afrenta.

Cuando los españoles alcanzamos un real, somos príncipes, y aunque nos falte, nos lo hace creer la presunción. Si preguntáis á un mal trapillo quién es, responderos há por lo menos, que desciendo de los godos, y que su corta suerte lo tiene arrinconado; siendo prodel mundo loco levantar á los bajos y bajar á los altos; pero que aunque así sea, no dara á torcer su brazo, ni se estimará en menos que el más preciado; y morirá antes de hambre, que ponerse á un oficio; y si se ponen á aprender alguno, es con tal desaire que ó no trabajan, ó si lo hacen, es tan mal, que apenas se hallará un buen oficial en toda España.

Acuérdome que en Salamanca habia un remendon que cuando le llevaban algo que remendar, hacia un soliloquio quejándose de su fortuna, que le ponía en términos de trabajar en un tan bajo oficio, siendo descendiente de tal casa y de tales padres, que por su valor eran conocidos en España.

Pregunté un día á un vecino suyo, quiénes habian sido los padres de aquel fanfarrón: dijéronme que su padre habia sido pisador de uvas, y en invierno mata-puercos, y su madre

LAZARILLO DE TORMES 123

zaque de vino, ó por mejor decir, de agua, estando lleno della hasta la boca, se encaminaron por la cuesta del Carmen, con más tristeza que si llevaran á enterrar al padre que los habia engendrado y á la madre que los parió.

Quiso mi buena suerte que cuando me pusieron sobre el mulo, fué de pechos y tripas; como iba boca abajo, como me encorvaba para ella, como si hubieran levantado las compuertas de un represa ó esclusa.

Torné en mi acuerdo, y cobrando aliento conocí estar fuera del agua y de aquel desdichado pelambre.

No sabia dónde estaba, ni á donde me llevaban; solo oí decir: importa para nuestra seguridad buscar un pozo muy hondo para que no lo encuentren tan presto. Por el hilo saqué el ovillo: imaginándome lo que era, y viendo que no podia ser más negro el cuerbo que las alas oyendo ruido de gente cerca, di voces diciendo: «aquí de Dios, justicia, justicia.» Los del ruido eran la ronda, que acudieron á mis gritos con las espadas desnudas; reconocieron el coetal y hallaron al pobre Lazaro hecho un abadejo remojado.

En cuerpo y alma sin ser oídos ni vistos, nos llevaron á la cárcel: los pescadores lloraban por verse presos, y yo reía por estar libre.

Pasáronlos á ellos en un calabozo, y allí en una cama. A la mañana siguiente nos to-